



## GOBIERNO DE PUERTO RICO

Departamento de Transportación y Obras Públicas

23 de septiembre de 2020

Comité de Transición Gubernamental  
Departamento de Estado  
San Juan, Puerto Rico

### CERTIFICACION

Sirva la presente para informar que se incluye el Plan de Clasificación y Retribución (Confianza, Gerencial y Unionado) de nuestra Agencia, aprobado el 16 de agosto de 2004. No obstante, el 1 de julio de 2019, entraron en vigor los Planes Clasificación de Puestos Uniforme para el Servicio de Carrera y el Servicio de Confianza del Gobierno Central en armonía con la Ley Núm. 8-2017, según enmendada, conocida como la *“Ley para la Administración de los Recursos Humanos en el Gobierno de Puerto Rico”*; el cual tenemos implementado según requerido en el Memorando Núm. 1 – 2019 de la Oficina de Administración y Transformación de los Recursos Humanos del Gobierno de Puerto Rico (OATRH).

Dicha certificación es emitida en cumplimiento con los requerimientos de la Ley Núm. 197 de 2002, según enmendada, mejor conocida como *“Ley para Regular el Proceso de la Transición del Gobierno de Puerto Rico”*.

Atentamente,

Carlos M. Contreras Aponte  
Secretario

Anejo: Memorando Núm. 1-2019 (OATRH)

